

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público.

Valdivieso Ide, María M.

Cita:

Valdivieso Ide, María M. (2009). *Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/727>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/FAe>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público.

María Magdalena Valdivieso Ide.

I. Introducción

Presentamos en este trabajo una aproximación al tema que nos ha interesado hace años: cómo se construyen por el discurso dominante ideas-imágenes de las mujeres como sujetas políticas y cuáles han sido las principales de ellas en Latinoamérica. Empezamos por darnos cuenta de que en cada época de nuestro devenir histórico, se han elaborado nutrientes para el imaginario social¹ que sustentan las concepciones dominantes, percibimos también que esas imágenes nos acompañan hasta el presente y que los juicios que escuchamos acerca del desempeño político de las mujeres en la actualidad, se hacen muchas de las veces, teniendo como referentes esas definiciones del “deber ser” de las conductas políticas femeninas.

Por otra parte, apreciamos que en el proceso de constituirse como sujeta política, las mujeres confrontan innumerables dificultades, entre las cuales destacan por su importancia el conjunto de “creencias” fuertemente arraigadas que dominan en la sociedad sobre su relación con la política y contra las cuales el feminismo ha luchado para lograr el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres.² Como señala Gabriel Cocinamo:

Si, a partir de la historia más reciente, la mujer ha comenzado a abrir *espacios de poder*, el viejo lastre del sistema patriarcal no ha desaparecido, y sobrevive en las *huellas* culturales impregnadas en el imaginario social, en los medios y las instituciones latinoamericanas.

La historiografía ha sido una poderosa arma para las construcciones de sentidos, el discurso historiográfico ha alimentado nuestras ideas acerca del desempeño de las mujeres en los hechos “históricos”, presentándonos “personajes” mujeres que forman parte de nuestro imaginario; en las páginas siguientes revisamos las críticas y los aportes de los estudios de las mujeres y de los estudios de género al discurso historiográfico dominante.

¹ Entendemos por Imaginario Social "...a la capacidad imaginante (ya no como imagen), como invención o creación incesante social-histórica psíquica, de figuras, formas, imágenes, en síntesis, producción de significaciones colectivas. Las significaciones son imaginarias porque están dadas por creación o invención, es decir no corresponden a elementos estrictamente reales y son sociales porque sólo existen siendo objeto de participación de un ente colectivo o anónimo." Ana María Fernández (2004, 12) en *Tiempo Histórico y Campo Grupal*. Nueva Visión. Bs. Aires

² Gabriel Cocinamo (2005). *La mujer, una metáfora latinoamericana*.
Revista virtual. “Escaner cultural” año 7 número 75 agosto 2005 Santiago de Chile.

II. Las críticas y los aportes de los estudios de las mujeres y de los estudios de género al discurso historiográfico dominante.

El modo como han sido tratadas las actuaciones de las mujeres por la historiografía tradicional ha sido objeto de diversas críticas, desde los llamados “estudios de las mujeres” que han evidenciado y argumentado suficientemente que la his-toria ha sido efectivamente la historia de ellos. Los principales argumentos aportados por esta perspectiva son:

- a) La historiografía tradicional redujo su objetivo al conocimiento de las acciones públicas, lo que se corresponde con un modo patriarcal de entender el oficio de historiar que lo constriñe a dar a conocer sucesos notables y mostrar las grandes transformaciones políticas, de las cuales se supone actor único al hombre, que reafirma así su prestigio y poder social.
- b) Esta historiografía no se ocupaba de examinar las costumbres constitutivas de la trama histórica, cuya atención revela los espacios ocupados y las actividades mayoritariamente realizadas por las mujeres y otros excluidos (aportes de la Escuela de los Anales). Como dice Dolores Juliano los aportes de las mujeres forman la argamasa que mantiene unido al edificio social, pero en ese edificio se contabilizan sólo las piedras”³.
- c) El silencio fue un modo de excluir al colectivo mujeres que confirmaba su pretendida ausencia del escenario público, coherente con la prescripción que el espacio natural de la mujer es el privado, espacio sin significación o influencia en los procesos que se escenifican en lo público.
- d) En la historiografía tradicional encontraron lugar algunas mujeres que accedieron a cuotas de poder político, económico o religioso, y que son reconocidas como casos extraordinarios (Reinas, alguna Gobernadora, figuras míticas) y algunas mujeres por sus vínculos con hombres notables. También entran en las excepciones las “heroínas”, mujeres que realizaron acciones que para la mirada masculina son propias de los hombres, porque requieren coraje, decisión y valentía.
- e) No se extrañaba en la historiografía tradicional, la ausencia de las mujeres como colectivo, tampoco se notaba en otros discursos, por que se “presumía” que el hombre representaba a la humanidad y se legitimaba de este modo el “masculino universal”⁴. El uso del lenguaje masculino ha sido una poderosa arma para sustraer a

³ Dolores Juliano(2001:158)

⁴ No todos los hombres representan a la humanidad, como se sabe el sujeto por excelencia de la modernidad es el individuo blanco, letrado y con bienes.

la mujer al “nombrarla” bajo el género masculino, instituido como designador universal.⁵

Con base en estas consideraciones, las propuestas de los “estudios de las mujeres” se dedicaron a “mostrar la otra cara de la historia”. En todo el continente a partir de los años sesenta del siglo XX, un número considerable de historiadores(as) ubicados(as) en distintas latitudes, comenzó a subrayar la importancia de los temas de investigación referidos a las mujeres y su participación en los procesos históricos. Recuperar la historia de las excluidas del relato tradicional fue considerado entonces, por el movimiento de mujeres, una necesidad para su reconocimiento como sujetos políticos. Acceder al pasado para comprender el presente, hacer visible lo invisible, han sido los principios orientadores de las investigaciones. Richard Konetzke precursor en esta área de estudios realizó valiosas contribuciones a la visibilización histórica de la mujer en los años cuarenta, en su propósito de estudiar la formación social de Hispanoamérica.⁶ Destacan con posterioridad los trabajos realizados por Asunción Lavrín que reunió estudios que han sido referencia obligada en la investigación posterior.⁷ Más adelante, y por nombrar sólo a algunas de las investigadoras que han incorporado diversos temas referidos a las mujeres a la historiografía latinoamericana, organizado centros de estudios, cátedras y dado a la publicidad innumerables trabajos sobre la presencia de la mujer en la historia, destacamos a: Carmen Ramos, Marcela Lagarde, Gisela Bock, Sonia Montecino y Sara Beatriz Guardia.⁸

Los estudios de las mujeres se propusieron también evidenciar la importancia del espacio privado, de quienes en él habitan y de lo que en él acontece. Con renovadas visiones, reivindicaron como temas de historia a la familia y la vida cotidiana y atienden la participación de grupos hasta entonces ausentes, en los registros de los procesos sociales.

No se puede desconocer en esta puesta en escena de las mujeres, el aporte que ha dado la literatura, al igual que ha sucedido con otras situaciones sociales, la ausencia de trabajos historiográficos sobre

⁵ Dolores Juliano, ob.cit.

⁶ Richard Konetzke: “La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial”, *Revista Internacional de Sociología* 3, 1945, p. 123-150.

⁷ Asunción Lavrín (comp.): *Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*. México, Tierra Firme, 1985.

⁸ Carmen Ramos (comp.): “La nueva historia: el feminismo” en *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*. México, UNAM, 1992.

Marcela Lagarde: *Los cautiverios de las mujeres. Madres esposas, monjas, putas, locas y presas*. México, Ediciones, UNAM, 1990.

Sonia Montecinos: “Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades” en *Debate feminista*, pp. 187-201, 1990.

Gisela Bock: “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional” en *Historia social*, 9, España, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, 1991.

Sara Beatriz Guardia: *Mujeres peruanas: el otro lado de la historia... op. cit.* y *La Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, Universidad de Murcia, 1995 y 2003.

las mujeres, fue en parte cubierta con los trabajos de destacados y destacadas escritores y escritoras que novelaron la historia y nos presentaron sus lecturas del pasado a través de personajes reales y ficcionales. Dice Luz Marina Rivas al respecto:

Las novelas intrahistóricas escritas por mujeres son muestra de la importante contribución de la ficción contemporánea aportada a la revisión de la Historia, disciplina que apenas ha tenido en cuenta a las mujeres como sujetos históricos.(...) los narradores de ficciones , en especial, las narradoras, han buscado recuperar a esas figuras silenciadas, al investigar e imaginar a las mujeres en la historia.⁹

El uso de la categoría de género para el análisis histórico implicó ir más allá de la visibilización de las mujeres, se propuso pasar de la “historia de la mujer” a la del género; es decir, de un enfoque centrado en las mujeres como sujetas historiables en cuanto tales, a una perspectiva que se propone explicar su situación en las interrelaciones en las que participa en distintos momentos históricos. Historiar con perspectiva de género es encontrar respuestas a la pregunta sobre cómo se han construido las diferencias culturales entre los sexos en las diversas épocas; como explica Sara B Guardia:

“asumir la historia social desde una dimensión que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, y que por lo tanto, las relaciones desiguales entre hombres y mujeres son producto de ciertos mecanismos que expresan las contradicciones inherentes a toda formación, cuyo estudio guarda relación con otros que analizan las relaciones entre grupos sociales”.¹⁰

Los estudios de género se consolidaron en un momento historiográfico caracterizado por la crisis y la renovación, por lo que coincidieron con el cuestionamiento de la teoría global de la historia, e incluyeron nuevos temas, enfoques y sujetos, a la vez que se beneficiaron de este ambiente. Los estudios de género han contribuido, desde su ámbito, a mostrar las limitaciones de los paradigmas universalizantes para la interpretación del pasado, realizando aportes importantes en cuanto a la relación entre androcentrismo y etnocentrismo. La crítica a los prejuicios étnicos y de género –que suelen acompañarse – ha sido de gran relevancia para los nuevos enfoques de la disciplina en su conjunto, especialmente en América Latina, donde la discriminación de la mujer se articula con otros sistemas de distancia o de relaciones asimétricas, de manera que los cruces clase-género, etnia-género, tienen marcada relevancia explicativa para el análisis de la situación social de las

⁹ Rivas Luz Marina (2004:15) *Miradas Cruzadas: La favorita del Inca en diálogo con La favorita del señor*, en Zambrano Gregory (comp) (2004). *Mujer: Escritura, imaginario y sociedad en América Latina*. Universidad de Los Andes. Venezuela.

¹⁰ Sara Guardia (1995): *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Minerva.

mujeres.¹¹ Los estudios de género han permitido cuestionar las visiones androcéntricas sobre los acontecimientos políticos, mostrando los roles de las mujeres en las tramas de relaciones de poder.

III. Las sujetas mujeres construidas desde el discurso dominante.

Revisamos a continuación algunos de los estereotipos femeninos en política construidos a través de distintos recursos por el discurso patriarcal dominante:

a) Las heroínas independentistas:

A la historiografía sobre este período le interesaba mostrar la heroicidad de los y las habitantes de estas tierras para lograr la independencia de España. Así destaca la participación de las mujeres que se volcaron a la causa independentista, colaborando en las actividades conspirativas, organizando reuniones, entregando donativos en joyas y dinero, preparando pertrechos, actuando como correos y acompañando a los hombres en las acciones bélicas.

Se nos entrega una imagen de mujer que no pierde su feminidad, baila, borda símbolos patrios, actúa como cómplice, sabe enfrentar al enemigo con altura, valentía y argumentos, aunque se sostenga que no entiende nada de política. Como hace Narciso Coll y Prat, que comenta en 1811 en carta dirigida al cura de La Guaira, que no entiende porqué acuden las mujeres a reuniones de patriotas “pues no pueden comprender nada de filosofemas, ni de revoluciones políticas...”¹²

Se subraya la excepcionalidad de estas mujeres, se trata de unas pocas, son heroínas, y deben ser cubiertas de gloria, más no de condición ciudadana.

La idea expresada por Luis Trenti R en la presentación de su libro *Grandes mujeres de América* ilustra el argumento que estamos sosteniendo en relación con el tratamiento de la excepcionalidad:

“Ha habido no obstante algunas excepciones; ha habido mujeres que, sin dejar lo que es y siempre será su propia y exclusiva misión: la del hogar, han descollado por otra acción sino más trascendental, ciertamente más llamativa y más excepcional. La historia ha recogido con amor esos casos de excepción”¹³

En sus discursos los dirigentes del proceso independentista se refirieron a la participación de las mujeres, los textos que leeremos a continuación, pertenecen a Simón Bolívar y fueron escritos en medio del fragor de las batallas. Dice Bolívar:

“A la mujer nuestros antepasados la consideraban inferior al hombre, y nosotros la consideramos nuestra igual. Unos y otros estamos grandemente equivocados, porque la mujer nos es muy superior, Dios la ha dotado de gran perspicacia y sensibilidad, y ha puesto en su corazón fibras delicadísimas,

¹¹ Lorena Fries y Verónica Matus: *El derecho. Trama y conjura patriarcal*. Santiago, La Morada, 1999.

¹² “Discursos y pareceres sobre la mujer en el siglo XIX venezolano” en González Stephan, Beatriz *et al.*, *Esplendores y miserias*, 1994, p. 284.

¹³ Luis Trenti R (1945): *Grandes Mujeres de América*, Buenos Aires.

cuerdas muy sensibles a todo lo noble y elevado. El patriotismo, la admiración y el amor hacen vibrar esas cuerdas, y de ahí resultan la caridad, la abnegación y el sacrificio ante cuya caridad y abnegación me descubro con respeto, no habrían podido realizar el milagro que han hecho y que todos palpamos. Henchidas por dos sentimientos a cual más noble y elevado, la caridad y el patriotismo, han vestido al desnudo, saciado al hambriento, aliviado al adolorido y fortalecido al falleciente. Los patriotas se han comportado a maravilla, pero este era su deber. Pero sobre todo esto brilla el caluroso sentimiento patriótico de las señoras, con el cual han devuelto a un montón de hombres descorazonados y vacilantes su antiguo brío, su impetuoso valor y sus muertas energías; y todavía más: les han devuelto la fe. Sin este milagro los españoles nos habrían arreado como a un rebaño de corderos. Pero no sucederá eso: una causa que cuenta con tales sostenes, es incontrastable, y un ejército impulsado por tales estímulos, es invencible”.¹⁴

Vemos que Bolívar dice que los republicanos consideran a la mujer como su igual, afirmación de trascendente importancia aunque sin consecuencias reales en el ordenamiento jurídico y político que estableció la República, porque enseguida y sin dejar espacio para reflexiones y consecuencias sobre esta calidad de iguales. Bolívar ubica a las mujeres en un plano superior por sus virtudes: caridad, abnegación y sacrificio, estas cualidades que Bolívar y con él todo el pensamiento ilustrado prescriben para las mujeres, sirven al propósito de concebirlas distintas a los hombres, que viven en un mundo de realidades y de relaciones de poder soportadas en normas jurídicas. Las mujeres, consideradas superiores, dotadas de delicadas fibras, hechas para lo noble y lo elevado; capaces de obrar milagros, quedan ubicadas en un espacio diferente donde están alejadas del poder formal, único que sirve para ser sujeto trascendente.

En otra vibrante alocución. Bolívar se dirige a las mujeres del Socorro, población colombiana donde se gestó en el siglo XVIII el movimiento de los comuneros, considerado precursor de la independencia. En esta oportunidad llama mujeres “varoniles” a las heroínas. Bolívar utiliza los ejemplos del comportamiento heroico de las mujeres de Esparta y Roma, que instaban a sus hijos a morir por la patria en expresión del máximo sacrificio que puede ofrendar la mujer y ubica el heroísmo de las mujeres del Socorro por encima de estos referentes históricos:

“A las ilustres matronas del Socorro:

Un pueblo que ha producido mujeres varoniles, ninguna potestad humana es capaz de subyugarlo. Vosotras, hijas del Socorro, vais a ser el escollo de vuestros opresores. Ellos, en su frenético furor, profanaron lo más sagrado, lo más inocente, lo más hermoso de nuestra especie; os hollaron. Vosotras habéis realizado vuestra dignidad endureciendo vuestro tierno corazón bajo los

¹⁴ Simón Bolívar: “Carta a Doña Juana Velasco” en Heroínas Venezolanas. Tomado de: <http://heroinasvenezolanas.tripod.com.ve>. 17/11/2003.

golpes de los crueles. Heroicas socorreñas: las madres de Esparta no preguntaban por la vida de sus hijos, sino por la victoria de su patria; las de Roma contemplaron con placer las gloriosas heridas de sus deudos; los estimulaban a alcanzar el honor de expirar en los combates. Más sublimes vosotras en vuestro generoso patriotismo, habéis empuñado la lanza; os habéis colocado en las filas y pedís morir por la patria. Madres, esposas, hermanas, ¿quién podrá seguir vuestras huellas en la carrera del heroísmo? Cuartel general en el Socorro, 24 de febrero de 1820.¹⁵

Por otra parte, en todos los relatos sobre ellas, se destaca que terminada la faena heroica, regresaron a sus casas a ocuparse de los asuntos que les son propios. Dice Inés Quintero: “Luisa Cáceres de Arismendi se dedicó a su casa, iba a misa todos los días, tuvo catorce hijos. Josefa Camejo se ocupó de sus asuntos en Coro sin inmiscuirse para nada en los destinos del terruño ni del país y dona Concepción Mariño se mantuvo recluida en sus posesiones orientales hasta que Dios dispuso retirarla del mundo de los mortales.”¹⁶

Sobre las imágenes, bástenos recordar la pintura épica que nos muestran a mujeres encarnado la gloria, la república, la libertad, es decir los valores sublimes por los que se luchaba, pero no están en las pinturas que representan los momentos culminantes, como es por ejemplo, el de la Firma del Acta de la Independencia.¹⁷

La literatura sobre este período toma la forma de la epopeya, en la que se destaca el sacrificio de las mujeres y se las ubica siempre acompañando y atendiendo a los hombres. El factor dominante en el imaginario político venezolano, sin duda es Simón Bolívar, el padre de la patria, y con él ingresan algunas mujeres: Hipólita, María Teresa, varias novias, María Antonia, su hermana y Manuela Sáenz. De ellas la que ha presentado más dificultades para su tratamiento historiográfico y literario, desde el poder es Manuela Sáenz. Ella introduce en el imaginario político la idea de que las mujeres pueden actuar en los acontecimientos trascendentales y desempeñarse con éxito en política, por eso representa una dificultad para el poder patriarcal, si bien muestra admiración ante sus actuaciones, la consideran como una mujer absolutamente transgresora, con cualidades masculinas, “equivocación de la naturaleza” la llamó Ricardo Palma, en escritos que destacan sus actuaciones “varoniles”:

“Doña Manuela era una equivocación de la naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar sino encolerizarse como los hombres de carácter duro (...) la “libertadora” se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento (...) se la vio en las calles de Quito y en las de Lima cabalgando a la

¹⁵ Simón Bolívar: “A las ilustres matronas del Socorro”. 24 de febrero de 1820” en Heroínas Venezolanas. Tomado de: <http://heroinasvenezolanas.tripod.com.ve.1>, 21/9/2003. Subrayado nuestro.

¹⁶ Inés Quintero (2003, 17). De la política contingente a la política militante en Las mujeres de Venezuela. Historia mínima. Funtapret. Caracas, Venezuela

¹⁷En el caso de Venezuela inmortalizada por Martín Tovar y Tovar.

manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de catonía blanca”.¹⁸

También como decíamos antes, se enfatiza su trabajo al servicio de Bolívar, especialmente, sus iniciativas para salvar la vida del héroe en dos intentos de asesinato y sus funciones como guardadora de sus archivos y otras tareas perfectamente aceptables para una mujer que colabora con un hombre político,¹⁹ incluso García Márquez, en su novela “El general en su laberinto”, nos presenta a Manuela Sáenz, ocupándose de la merienda del General cuando lo visitaba en la hacienda de Fucha.²⁰

Una minoría haciendo historiografía a contra mano, destaca su compromiso político anterior al ingreso a la biografía de Bolívar, su formación intelectual y su decidida preocupación por los asuntos políticos, como hace Alfonso Rumazo González en 1944 en *Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador*, aunque el título del libro la remite a la vida de Bolívar, y como hicieron las ecuatorianas María Mogollón y Ximena Narváez(1997) en *Manuela Sáenz, presencia y polémica en la historia*, que la muestran como personaje político significativo de su tiempo y Amy Taxin, Amy (1999) en “La participación de la mujer en la Independencia: El caso de Manuela Sáenz”

El camino abierto en la historia de Venezuela, por las heroínas de la independencia, especialmente por Doña Luisa Cáceres de Arismendi, ha seguido siendo transitado en distintas épocas, por mujeres que con distintos ropajes: luchadoras contra las dictaduras, guerrilleras, militantes solitarias en los partidos, víctimas de la represión en protestas públicas, etc., ingresan al imaginario político venezolano como figuras excepcionales.

b) Las ciudadanas virtuosas.

En el discurso de los dirigentes del proceso se definen las cualidades de las mujeres ciudadanas. La imagen de la madre sacrificada, heroica y gloriosa que alcanza los honores y el reconocimiento de la patria, nos ha sido legada como componente indispensable de la construcción política de la ciudadanía de la mujer. En el siguiente texto, que pertenece a las Máximas Republicanas, contenidas en los escritos de la Conspiración de Gual y España, movimiento precursor de la independencia venezolana, encontramos una descripción del modo cómo las mujeres deben ejercer

¹⁸ Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas... op. cit.*, p. 962.

¹⁹ 10 de agosto y 25 de septiembre 1828 en Bogotá. Episodios destacados como la cumbre histórica de Manuela por Arístides Rojas: *Leyendas históricas... op. cit.*, p. 129.

²⁰ Gabriel García Márquez (1989) Editorial Norma, Colombia.

su condición ciudadana, en la cual se resalta la conducta moral de la mujer y se detallan las tareas que deben cumplir.

“Las ciudadanas virtuosas aborrecen el libertinaje, conducto impuro de todos los vicios; ellas suavizan y purifican las costumbres, fomentan el patriotismo, preparan socorros a los defensores de la patria, consuelan las familias de aquellos que han perdido la vida por la libertad, y deseando merecer el dulce nombre de madres alimentan y crían a sus hijos para que un día, fuertes y vigorosos, puedan defender y conservar los imprescriptibles derechos de la libertad”.²¹

A las mujeres se les asigna la responsabilidad por la salud de la sociedad, cuidarla del libertinaje, purificar las costumbres. Sin embargo el principal rol que se le asigna es el de madre, sólo a través de los hijos que tiene, cría, alimenta y educa para la patria, llega a ser una madre gloriosa y heroica; se establece una identificación entre hijo heroico y madre heroica que a su vez, es una ciudadana virtuosa. La mujer se convierte en madre republicana no al procrear, sino cuando entrega esa vida en las mejores condiciones de crianza a la defensa de la patria. “Un día” es la fecha cuando los hijos realicen las acciones gloriosas que elevarán la condición de la mujer a madre republicana y en esa condición podrá ser parte de la comunidad política. Esta relación de las mujeres con la ciudadanía a través de sus potencialidades reproductivas no es novedad de la modernidad, se encuentra en la antigüedad en Grecia y Roma, modelos inspiradores del pensamiento emancipador. Cuando se nombra al colectivo de mujeres ciudadanas que intervienen en temas de carácter público se utiliza en la antigua Roma el término de “matrona”, destacando la condición de madres y de esposas honestas. Como “matronas”, a las mujeres se les permite usar la tribuna para reclamar decisiones que afectan su misión ciudadana y opinar en asuntos públicos, es decir masculinos, aquellos vinculados especialmente con sus intereses de madres: la paz y la guerra.

La politización y sacralización de la capacidad reproductiva de la mujer conlleva otra consecuencia de significativa importancia, el control del cuerpo de la mujer, que es considerado un elemento político fundamental, como observamos en el epílogo del *Discurso preliminar dirigido a los americanos*. El ordenamiento jurídico, la iglesia y las costumbres cuidarán que la mujer preserve su cuerpo para cumplir con ésta misión.²² Así, las alabanzas a la fecundidad, a la pureza de las costumbres en la mujer, la veneración a la maternidad, son parte constitutiva de la propuesta política del pensamiento republicano, y la estimación e importancia de la mujer, por su rol de madre que es puesto al servicio de la patria, de la nación, del Estado, ha sido una constante en la historia política latinoamericana, expresa el sentimiento de protección que la madre brinda al

²¹ Máximas Republicanas, en Pedro Grases: *Pensamiento político de la emancipación Venezolana*.p.37

²² Cándida Martínez López: “Y parirás hijos para gloria de Roma. Las mujeres y la ciudadanía en la Roma Antigua” en *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid, UAM, 1999.

futuro, a la patria, al hogar, ella encarna aquello por lo que vale la pena luchar, la tranquilidad del hogar.

c) Las guardianas del hogar y de las buenas costumbres.

En el período de construcción de los estados nacionales marcado por el impacto del positivismo, se ubica a la mujer como “reina del hogar”, consolidando la familia, lugar desde donde vela por la felicidad de la sociedad, pero sin acercarse a la actividad política. Sin embargo las mujeres fueron "invitadas " a participar del mundo público manteniendo las prácticas que les eran atribuidas en función de los roles domésticos. Así se encargan de los “roperos del pueblo”, del patronato de la infancia (por qué no matronato?) etc. Son la reserva social del país, ellas se ocupan de los problemas sociales, tiene responsabilidades pero desde fuera de la política contingente. Se las necesita pero no se les abre un espacio en el escenario. Estos roles siguen presente en la actualidad cuando se las encarga de los ministerios con funciones sociales, cuando se hacen cargo de las campañas de salud, cuando encabezan las cruzadas solidarias.

d) Las primeras damas

Mujeres que como esposas de políticos hacen labores sociales, representan el deber ser de las uniones conyugales, “hay presidentes viudos, no hay presidentes divorciados”, dice el General Andrés Ascencio “Arráncame la vida” de Ángeles Mastreta y así es, los contados Presidentes solteros han tenido que elevar al rango de Primera Dama a una hermana o a la esposa del Primer Ministro. Las primeras damas hacen realidad el dicho “Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer”, enfatizando la ubicación postergada de las mujeres.

e) ...y desde las sombras aparece “la secretaria privada”.

Los tipos anteriores corresponden a las cualidades apreciadas en las mujeres, abnegación, sacrificio, pureza, prudencia, postergación, sin embargo existen en política las mujeres que tienen poder por su capacidad de seducción, ellas encarnan “lo mal visto” en la conducta de las mujeres en política por el discurso dominante: sagacidad, influencia, capacidad de decisión.

IV. Creencias patriarcales sobre la mujer en la política.

A pesar de los avances de las mujeres en los escenarios políticos, aún persisten como huellas culturales creencias patriarcales, como las que presentamos a continuación:

a) Es excepcional que las mujeres actúen en el espacio público. Con diferentes tonos y distintas expresiones se argumenta que la incorporación de mujeres a la política las hará abandonar la familia y será el fin de la sociedad. Se continúa sosteniendo que son muy influyentes, que mandan a

través de los hombres, pero no están en el número que corresponde en las directivas de los partidos, ni en las listas de candidatos y candidatas, ni en los espacios de toma de decisiones.

La presencia de las mujeres en el espacio público es presentada por el discurso del poder, como excepcionalidad, no puede ser de otro modo, es un espacio identificado con lo masculino, lo trascendente y el poder. De modo que ante todas las evidencias de la presencia de mujeres participando en hechos que ocurren en el espacio público, el poder (masculino) se apresura a llamar a estas mujeres “excepcionales” y a mostrar preocupación por la forma en que pueden estas mujeres atender sus roles propios: maternidad, esposas, etc, sin plantearse que el ajuste de roles también toca a los hombres.

Sólo en los discursos de la insurgencia, de la subalternabilidad, de la resistencia y casi siempre, a través de voces femeninas, se vindica el derecho de las mujeres a estar en todos los espacios y se muestra que siempre se han ocupado de los asuntos políticos.

b) La mejor manera de que las mujeres estén en el espacio público es a través de su imagen y en el discurso político de los hombres.

La “invisibilidad” de la acción política de la mujer, su marginalidad o ausencia en las instancias de poder y la exigua existencia de información concreta sobre sus intereses y actividades, contrastan, desde la antigüedad a los tiempos actuales, con la abundancia de imágenes que la representan y ubican en un sitio de máxima importancia. Las mujeres están en los discursos del poder, encarnan a la Nación, representan la familia; este es un modo de presencia a través de la mirada de otro, de un representante del poder, que oculta su ausencia real.

c) El discurso del poder considera que si las mujeres en contra de todo lo indicado, deciden actuar en política, deben comportarse como hombres para ser admitidas en el “Club” cumplir con las conductas de las heroínas, sacrificio, valentía, entrega y siempre “ayuda” la incondicionalidad hacia algún dirigente.

d) El discurso del poder es excluyente, sólo se refiere a las mujeres de los grupos sociales privilegiados, escasamente nombra a alguna mujer indígena, para destacar la rebeldía de la población autóctona ante la conquista europea. Pero en los otros períodos históricos no se refiere a las negras, mulatas y pardas. Así como tampoco incluye a mujeres blancas de otros sectores sociales.

IV Del discurso a la memoria y de allí al imaginario social.

Luchar contra el imaginario patriarcal es una de las tareas más exigentes para las mujeres comprometidas con el logro de la igualdad de género, porque los imaginarios son los últimos que cambian, están enraizados en nuestras mentes, valores, costumbres y tradiciones.²³ A cada paso comprobamos que nos enfrentamos con el inconsciente de hombres y mujeres que es alimentado por el discurso dominante, con las lecturas, con las imágenes que a diario recibimos y se transforman en las “dificultades” que encontramos las mujeres para desarrollar actividades políticas, que pueden entenderse de modo más general como obstáculos y barreras que encontramos para acceder y manejarnos en los espacios de lo público y especialmente en los de toma de decisiones²⁴. De allí el sentido político de hacer historiografía con visión de género, poner de manifiesto como la historiografía, hecha desde el poder, cumple con una finalidad también política, referida al mantenimiento del sistema de dominación y elaborar otras producciones de sentido, que confronten a las dominantes.

Felizmente la presencia de mujeres en cargos políticos importantes actualmente en el continente favorece los cambios en el imaginario patriarcal, las jóvenes pueden aspirar a tener poder político, sin que por ello deban renunciar a tener una familia, si así lo desean, ni deben transformarse en Amazonas vengativas.

Concluimos afirmando que consideramos que en la sociedad venezolana y en general en la latinoamericana, opera un *Imaginario Social* hegemónico caracterizado por la valoración de las cualidades consideradas masculinas para el ejercicio político, con ideas contradictorias sobre las mujeres, porque se las valora y ensalza, especialmente como madres, pero no se “naturaliza” su presencia en el espacio público. Ante estas ideas profundamente sembradas en el imaginario de hombres y mujeres, es que hay que levantar una conciencia alternativa alimentada por la investigación histórica, desarrollada desde el pensamiento crítico feminista.

²³ Ana María Fernández (ob.cit.) sostiene que la unidad de una sociedad se conforma por medio de la "consolidación y reproducción de sus producciones de sentido (Imaginario Social) sentidos organizadores (mitos) que sustentan las instituciones de normas, valores, etc.

²⁴ Cristina Molina Petit (1999:104) Espacios Públicos, espacios privados. La participación política de las mujeres” en *Mujeres, espacio y tiempo*. Centro de Estudios de la Mujer. España: Universidad de la Laguna.

Referencias Bibliográficas

- Cocimano, Gabriel . “La mujer, una metáfora latinoamericana”,
Revista Virtual. “*Escaner Cultural*” Santiago de Chile. Año 7 Número 75 Agosto 2005
- Coddetta, Carolina (2001): *Mujer y participación política en Venezuela*. Caracas: Comala.
- Fries, Lorena y Verónica Matus (1999): *El derecho. Trama y conjura patriarcal*. Santiago: La Morada.
- García Márquez Gabriel (1999) *El General en su laberinto*. Oveja Negra Colombia
- Guardia, Sara Beatriz (1995): *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Minerva.
- Huggins, Magali (1998): “Mujer, derechos humanos y ciudadanía en el umbral de un nuevo siglo” en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. vol. 3. N° 8. Caracas.
- Lozada, Mireya (1998): “Vida cotidiana y espacio público” en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. vol. 3. N° 8.
- Mastreta Angeles (1997) *Arráncame la Vida*. Seix Barral México.
- Mogollón, María y Ximena Narváez (1997): *Manuela Sáenz, presencia y polémica en la historia*. Quito: Corporación Editora nacional.
- Molina Petit, Cristina (1999): “Espacios Públicos, espacios privados. La participación política de las mujeres” en *Mujeres, espacio y tiempo*. Centro de Estudios de la Mujer. España: Universidad de la Laguna.
- Palma, Ricardo (1969): *Tradiciones peruanas completas*. Madrid: Aguilar.
- Perdomo Escalona, Carmen (1994): *Heroínas y mártires venezolanas*. Caracas: Librería Destino.
- Pino Iturrieta, Elías (1979): “1750-1810: Un período de cambios en la mentalidad venezolana” en *Revista Nacional de Cultura (PS)*. Caracas: V. 40. N° 241. Marzo-Mayo.
- Pino Iturrieta, Elías (1991): *La mentalidad venezolana de la emancipación*. Caracas: El dorado. Colección Nueva Historia.
- Quintero, Inés (1998): *Mirar tras la ventana. Testimonio de viajeros y legionarios sobre las mujeres del siglo XIX*. Caracas: Artes Libris. UCV.
- Quintero, Inés (2003): *La criolla principal Maria Antonia Bolívar, hermana del Libertador*. Caracas: Fundación Bigott.
- Rojas, Aristides (1980): *Leyendas históricas de Venezuela*. Caracas: OCI. t.1.
- Rumazo G., Alfonso (1982): *Manuela Sáenz la Libertadora del Libertador*. Caracas-Madrid: Mediterráneo.
- Salcedo, Bastardo. (1976): “Historia fundamental de Venezuela” en *Obra Enciclopédica la mujer en la historia de Venezuela I*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- Subero, Efraín (1983): *Bolívar escritor*. Caracas: Serie Bicentenario, Cuadernos Lagoven.
- Taxin, Amy (1999): “La participación de la mujer en la Independencia: El caso de Manuela Sáenz” en *Procesos*, Revista Ecuatoriana de historia, N° 14, 1999, p. 95.
- Trenti R., Luis (1945): *Grandes mujeres de América*. Buenos Aires: Huarpes.